

Guatemala, 05 de Agosto del 2,013

Licenciada
María Dolores Molina
Viceministra del Deporte y la Recreación

Estimada Licenciada Molina

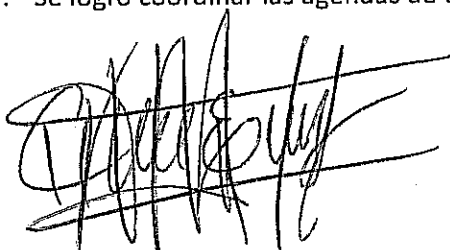
De la manera mas atento me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de las actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales numero 28-2,013, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial numero 34-2,013 correspondiente al periodo del 01 al 05 del mes de Agosto del 2,013 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie B Numero 000019.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Coordinación de grupos de seguridad en centros Deportivos.
2. Supervisión en centros deportivos para acuerdo de uso de instalaciones, limpieza y jardinizacion.
3. Participación de reuniones de trabajo con jefes e integrantes de seguridad de centros deportivos.

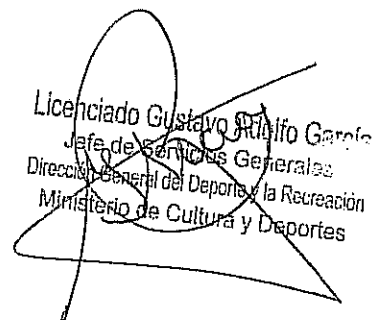
RESULTADOS OBTENIDOS

1. Implementación de estrategias de seguridad en Centros Deportivos.
2. Se superviso las áreas deportivas y se hizo un reporte de los estados de las mismas respecto a jardinizacion y limpieza.
3. Se logro coordinar las agendas de trabajo para centros deportivos.



Jaime Estuardo Sarceño Monzón

Vo. Bo.



Licenciado Gustavo Raúl García
Jefe de Servicios Generales
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

JAIIME ESTUARDO SARCEÑO MONZON

JAIIME ESTUARDO SARCEÑO MONZON

Aldea Las Trancas 1

Jutiapa, Jutiapa

NIT: 1605418-0

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE Serie B

Nº 0000019

DIA	MES	AÑO
30	09	13

NOMBRE: *Direccion General del Deporte y la Recreacion*

DIRECCION: *Lot 9. av. y lota. calle 2-1.*

NIT: *1289993-3!*

DESCRIPCION

VALOR

*Honorarios por Servicios
Técnico profesionales
correspondiente al periodo
comprendido del 01 al
05 del mes de Agosto
del 2,013 segun contrato
No. 28-2,013 y acuerdo No.
34-2,013.*

1,209.68

[Signature]
Cancelado.

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE.
NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL.

TOTAL Q. *1,209.68*

TOTAL EN LETRAS: *mil doscientos nueve con sesenta
y ocho centavos.*

ESPIRAL IMPRESOS NIT. 332484-2 DEL 01 al 100
RESOLUCION No. 2012-5-5-286 FECHA 16/05/2012

BOND • ORIGINAL (CLIENTE)
DUPLICADO (CONTABILIDAD)